



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CONSEJERÍA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO

84 Fracción XXX

En relación al artículo 84 Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se señala que no se ha llevado alguna auditoría por parte de la autoridad revisora, a esta Consejería Jurídica, derivado de la reciente creación como Dependencia Centralizada del Poder Ejecutivo, según consta en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis” de fecha 03 de Marzo de 2016, donde se le confieren ciertas atribuciones para su funcionamiento.

Atentamente

Omar Efraím Alvarado Manzo

Encargado de la Dirección Administrativa